

ACUERDOS DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS DEL CONSEJO SOCIAL CELEBRADA EL 20 DE DICIEMBRE DE 2018

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (24.10.2017)

Se aprueba por unanimidad.

2. Informe del Presidente.
3. Informe de la Oficina de Control Presupuestario de la Universidad de Alicante.

La Comisión se da por informada.

4. Aprobación, si procede, de la asignación de retribuciones adicionales del Personal Docente e Investigador de 2018, de conformidad con el informe favorable emitido por la Agencia Valenciana de Evaluación y Prospectiva (AVAP).

Se aprueba por unanimidad.

5. Aprobación, si procede, de las modificaciones presupuestarias nº 7, 8, 9, 10, 11 y 12 de 2018.

Se aprueban por unanimidad.

6. Informe favorable, si procede, del Presupuesto de la Universidad de Alicante para el ejercicio 2019.

Se informa favorablemente.

7. Informe sobre los Planes de Actuación previstos para 2019, de las sociedades y fundaciones en las que la Universidad de Alicante participa, que se relacionan a continuación:

- Centro Superior de Idiomas de la Universidad de Alicante
- Taller Digital de Establecimiento de Textos Literarios y Científicos de la Universidad de Alicante
- Fundación General de la Universidad de Alicante
- Fundación La Alcudia
- Fundación Parque Científico de Alicante

Se informan favorablemente.

8. Puesta en conocimiento:

- Resolución de modificación de las ofertas de empleo público para los años 2017 y 2018 del Personal de Administración y Servicios.
- Ampliación de la oferta de empleo público del Personal Docente e Investigador para el año 2018, correspondiente a la tasa de reposición adicional.
- Prórroga para 2018 de los criterios para la dotación de plazas de los cuerpos docentes universitarios en función de la tasa de reposición aprobados en 2017.

La Comisión se da por informada.

9. Turno abierto de palabra.

La Secretaria

Aránzazu Calzada